



RESOLUCION DE 14 DE FEBRERO DE 2025 DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES DE CUENCA, POR LA QUE SE ESTABLECEN ÁREAS DE INFLUENCIA, ADSCRIPCIÓN DE CENTROS, RESERVA DE PLAZAS ESCOLARES Y VACANTES PROVISIONALES A EFECTOS DE ADMISIÓN DE ALUMNADO DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO PARA EL CURSO ESCOLAR 2025-2026.

El Decreto 126/2021, de 28 de diciembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes (DOCM. 10/01/2022) que regula los criterios y el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de Castilla-La Mancha, la Orden 12/2022, de 18 de enero, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes (DOCM. 24/01/2022), de desarrollo del proceso de admisión del alumnado y la Resolución de 06/02/2025 (DOCM. 11/02/2025) de la Dirección General de Innovación Educativa y Centros, por la que se publica la convocatoria de admisión de alumnado para el curso 2025/2026 en centros docentes públicos y privados concertados que imparten las enseñanzas del Segundo Ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, todas ellas normas reguladoras de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados en la Comunidad de Castilla La Mancha, establecen que las Delegaciones Provinciales competentes en materia de educación, delimitarán anualmente las áreas de influencia en aquellas localidades en las que haya más de un centro público o privado concertado así como la delimitación de las áreas limítrofes a las anteriores, determinarán los centros adscritos, a los efectos de ordenar y facilitar la admisión del alumnado en los centros que tengan esa consideración.

Asimismo, se publicarán el número de puestos escolares vacantes, con carácter provisional, de cada centro educativo sostenido con fondos públicos. Constituirán una comisión específica, presidida por un representante del Servicio de Inspección de Educación y con la participación de asesores de Inclusión Educativa, que decidirán sobre la escolarización del alumnado que precisa medidas individualizadas y/o extraordinarias de inclusión educativa en función del número de puestos ofertados, de la petición de centro realizada por los solicitantes y de los respectivos dictámenes de escolarización. A estos efectos, la Consejería competente en materia de educación establecerá las pautas para mantener una distribución equilibrada en la escolarización de dicho alumnado en los centros sostenidos con fondos públicos, en condiciones adecuadas a sus necesidades y en un entorno accesible. Con carácter general, en aquellos grupos donde se escolarice alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta, se reducirá el número máximo de alumnos o alumnas por aula en un puesto escolar.

Por otra parte, la Orden 27/2018, de 8 de febrero, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los proyectos bilingües y plurilingües en las enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil y Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional de los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, establece en su artículo 21, sobre el proceso de admisión en centros con proyectos bilingües y plurilingües, que se regirá por lo establecido en la normativa general de admisión, que en los centros en los que se imparte Educación Secundaria Obligatoria se autorizarán un número de plazas suficiente para dar respuesta al alumnado proveniente de proyectos bilingües o plurilingües de Educación Primaria en cada localidad y que una vez finalizado el proceso de admisión, en las etapas de participación voluntaria, tendrá preferencia de acceso a las plazas bilingües y plurilingües el alumnado que provenga de un proyecto bilingüe o plurilingüe de la etapa anterior.

La misma orden establece, en su artículo 22, sobre autorización de nuevos grupos bilingües y plurilingües, que la autorización o modificación del número de grupos bilingües y plurilingües en centros con proyectos autorizados será responsabilidad de las correspondientes Delegaciones Provinciales teniendo en cuenta la demanda y garantizando, en todo caso, la continuidad entre las etapas educativas obligatorias

Por todo ello, la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Cuenca **HA RESUELTO**:



PRIMERO. - Definir y publicar las áreas de influencia y áreas limítrofes, a efectos de escolarización, de los centros docentes públicos y privados concertados que imparten las enseñanzas del segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en sus distintas modalidades, en la provincia de Cuenca. Anexos IA, IB, IC, ID, IE, IF.

SEGUNDO.-Definir y publicar la adscripción de centros de Educación Primaria a centros de Educación Secundaria, centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria a centros que imparten Bachillerato, adscripción de Conservatorios profesionales de Música y de instalaciones deportivas de alto rendimiento a centros educativos y admisión de alumnado en residencias escolares. Anexos. IIA. IIB.

TERCERO.-Definir y publicar la proporción de alumnos y alumnas que requieran determinadas medidas extraordinarias de inclusión educativa que deban ser escolarizados en cada uno de los centros públicos y privados concertados de Educación Infantil, Primaria y Secundaria de la provincia de Cuenca. Anexo III.

CUARTO.-Publicar, con carácter provisional, el número de puestos escolares vacantes en Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato, en los centros de Primaria y Secundaria sostenidos con fondos públicos de la provincia de Cuenca. Anexo IV.

QUINTO.- Publicar el número de unidades bilingües y plurilingües autorizadas en 1º de ESO en los Institutos de Enseñanza Secundaria de titularidad pública en la provincia de Cuenca. Anexo V.

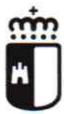
La presente Resolución debe ser publicada en los tablones de anuncios de los centros educativos, difundida ampliamente a través de los medios que consideren oportunos y puesta a disposición de todas las personas interesadas.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, en el plazo de un mes, de conformidad con los artículos 30, 31, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cuenca, 14 de febrero de 2025

EL DELEGADO PROVINCIAL

Fdo: Gustavo Martínez Morales.

**ANEXO IA****ÁREAS DE INFLUENCIA Y LÍMITROFES, A EFECTOS DE ESCOLARIZACIÓN, DE LOS CENTROS DE INFANTIL Y PRIMARIA PÚBLICOS Y PRIVADOS CONCERTADOS DE CUENCA CAPITAL.**

ÁREA DE INFLUENCIA	LÍMITES DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA	ÁREAS LÍMITROFES
<p style="text-align: center;">P 01</p> <p>CENTROS PÚBLICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> C.E.I.P. EL CARMEN <input type="checkbox"/> C.E.I.P. HERMANOS VALDÉS <input type="checkbox"/> C.E.I.P. ISAAC ALBÉNIZ <input type="checkbox"/> C.E.I.P. LA PAZ <input type="checkbox"/> C.E.I.P. SAN FERNANDO <input type="checkbox"/> C.E.I.P. SANTA TERESA <p>CENTROS CONCERTADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> C.C. SANTA MARÍA DE LA EXPECTACIÓN 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Calles situadas al este de <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> la línea del ferrocarril Madrid-Cuenca-Valencia desde el sur de la ciudad hasta C/ Orégano, <input type="checkbox"/> las calles (incluidas): Orégano, Paseo del Ferrocarril, Mariano Catalina, Fermín Caballero, Federico García Lorca, Ramón y Cajal, Noheda y Las Torres, <input type="checkbox"/> las calles (excluidas): Los Tintes y Paseo del Júcar, de CUENCA capital. ▪ Las localidades de: BUENACHE DE LA SIERRA, PALOMERA, MOLINOS DE PAPEL y VALDECABRAS. Solo dispondrá de servicio de transporte escolar diario el alumnado residente en estas localidades que se escolarice en el C.E.I.P. "El Carmen" ▪ Las localidades y parajes de: LA MELGOSA, MOHORTE y VEGA TORDERA. Únicamente dispondrá de servicio de transporte escolar diario el alumnado residente en estas localidades que se escolarice en los C.E.I.P. "Isaac Albéniz" o C.E.I.P. "Hermanos Valdés" 	P 02
<p style="text-align: center;">P 02</p> <p>CENTROS PÚBLICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> C.E.I.P. CASABLANCA <input type="checkbox"/> C.E.I.P. CIUDAD ENCANTADA <input type="checkbox"/> C.E.I.P. FEDERICO MUELAS <input type="checkbox"/> C.E.I.P. FRAY LUIS DE LEÓN <input type="checkbox"/> C.E.I.P. FUENTE DEL ORO <input type="checkbox"/> C.E.I.P. RAMÓN Y CAJAL <input type="checkbox"/> C.E.I.P. SANTA ANA <p>CENTROS CONCERTADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> C.C. LA MILAGROSA <input type="checkbox"/> C.C. LA SAGRADA FAMILIA 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Calles situadas al oeste de <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> la línea del ferrocarril Madrid-Cuenca-Valencia desde el sur de la ciudad hasta C/ Orégano, <input type="checkbox"/> las calles (excluidas): Orégano, Paseo del Ferrocarril, Mariano Catalina, Fermín Caballero, Federico García Lorca, Ramón y Cajal, Noheda y Las Torres, <input type="checkbox"/> las calles (incluidas): Los Tintes y Paseo del Júcar, de CUENCA capital. ▪ Las localidades y urbanizaciones de: PINAR DE JÁBAGA, URBANIZACIÓN "SEÑORÍO DEL PINAR" CÓLLIGA, COLLIGUILLA, NOHALES y TONDOS. Solo dispondrá de servicio de transporte escolar diario el alumnado residente en estas localidades que se escolarice en el C.E.I.P. "Federico Muelas". 	P 01





ANEXO IA (Continuación)

ÁREAS DE INFLUENCIA Y LÍMITROFES A EFECTOS DE ESCOLARIZACIÓN, DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA PÚBLICOS Y PRIVADOS CONCERTADOS DE CUENCA CAPITAL.

ÁREA DE INFLUENCIA	LÍMITES DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA	ÁREAS LÍMITROFES
<p style="text-align: center;">S 01</p> <p>CENTROS PÚBLICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> I.E.S. PEDRO MERCEDES <input type="checkbox"/> I.E.S. SANTIAGO GRISOLÍA <p>CENTROS CONCERTADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> C.C. SANTA MARÍA DE LA EXPECTACIÓN 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Calles situadas al este de <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> la línea del ferrocarril Madrid-Cuenca-Valencia desde el sur de la ciudad hasta C/ Orégano, <input type="checkbox"/> las calles (incluidas): Orégano, Paseo del Ferrocarril, Mariano Catalina, Fermín Caballero, Federico Garcia Lorca, Ramón y Cajal, Noheda y Las Torres, <input type="checkbox"/> las calles (excluidas): Los Tintes y Paseo del Júcar, de CUENCA capital. 	<p>S 02</p>
<p style="text-align: center;">S 02</p> <p>CENTROS PÚBLICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> I.E.S. ALFONSO VIII <input type="checkbox"/> I.E.S. FERNADO ZÓBEL <input type="checkbox"/> I.E.S. LORENZO HERVÁS Y PANDURO <input type="checkbox"/> I.E.S. SAN JOSÉ <p>CENTROS CONCERTADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> C.C. LA SAGRADA FAMILIA 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Calles situadas al oeste de <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> la línea del ferrocarril Madrid-Cuenca-Valencia desde el sur de la ciudad hasta C/ Orégano, <input type="checkbox"/> las calles (excluidas): Orégano, Paseo del Ferrocarril, Mariano Catalina, Fermín Caballero, Federico Garcia Lorca, Ramón y Cajal, Noheda y Las Torres, <input type="checkbox"/> las calles (incluidas): Los Tintes y Paseo del Júcar, de CUENCA capital. 1. Por tratarse de centro adscrito, en el I.E.S. "San José" se escolarizan directamente para cursar enseñanzas bilingües los alumnos procedentes del C.E.I.P. "El Carmen" (Convenio MEC/British Council) que así lo soliciten. 2. Las localidades, urbanizaciones y parajes de: JÁBAGA, PINAR DE JÁBAGA, URBANIZACIÓN "SEÑORÍO DEL PINAR", NOHALES, CÓLLIGA, COLLIGUILLA, LA MELGOSA, MOHORTE, VEGA TORDERA, BUENACHE DE LA SIERRA, PALOMERA, MOLINOS DE PAPEL Y ARCAS. 3. Las localidades y urbanizaciones que escolarizan alumnado en: C.R.A. "Elena Fortún" de Villar de Olalla, C.R.A. "Miguel Delibes" de Villalba de la Sierra (con excepción de la localidad de Valdemeca) y C.R.A. "Los Olivos" de Cañaveras (únicamente las localidades de Bólliga, La Ventosa y Villar de Domingo García). 	<p>S 01</p>





S 0 2

CENTROS PÚBLICOS:

- I.E.S. ALFONSO VIII
- I.E.S. FERNANDO ZÓBEL
- I.E.S. LORENZO HERVÁS Y PANDURO
- I.E.S. SAN JOSÉ

CENTROS CONCERTADOS:

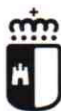
- C.C. LA SAGRADA FAMILIA

4. Organización y funcionamiento del transporte escolar en esta área de influencia para el alumnado de nueva incorporación en el proceso de admisión del curso 2025/26:

- Los alumnos de nueva incorporación que residan en las localidades relacionadas en los apartados 2 y 3 únicamente dispondrán de servicio de transporte escolar diario si se escolarizan en los centros I.E.S. "Fernando Zóbel" o I.E.S. "Lorenzo Hervás y Panduro".
- Excepcionalmente, dispondrán de transporte escolar diario al I.E.S. "San José":
 - Aquellos alumnos que se matriculen en enseñanza bilingüe en el IES "San José" (Convenio M.E.C/British Council), procedan del C.E.I.P. "El Carmen" y, a su vez, hubieran sido usuarios de transporte escolar durante la etapa de Educación Primaria.
 - Aquellos alumnos que tuvieran reconocido el derecho al transporte a dicho centro en procesos de admisión de cursos anteriores, que lo mantendrán hasta que finalicen la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.
- Los alumnos que residan en las localidades de Huélamo, Uña, Tragacete y Vega del Codorno tendrán derecho a transporte escolar de fin de semana siempre que cumplan obligatoriamente estos 2 requisitos:
 - Que dispongan de plaza en la residencia escolar del Centro Integrado de Formación Profesional nº 1.
 - Que se escolaricen en los centros I.E.S. "Fernando Zóbel" o I.E.S. "Lorenzo Hervás y Panduro".No se prestará servicio de transporte escolar diario desde Cuenca capital a dichas localidades.
- Los alumnos con residencia en la localidad de Valdemeca dispondrán de ruta de transporte escolar diario al I.E.S.O. "4 de Junio" de Cañete.

S 0 1





ANEXO IA (Continuación)

ÁREAS DE INFLUENCIA Y LÍMITROFES, A EFECTOS DE ESCOLARIZACIÓN, DE LOS CENTROS PÚBLICOS QUE IMPARTEN ENSEÑANZAS DE BACHILLERATO (MODALIDADES DE CIENCIAS, HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES Y GENERAL) EN CUENCA CAPITAL.

ÁREA DE INFLUENCIA	LÍMITES DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA	ÁREAS LÍMITROFES
<p style="text-align: center;">BCT, BHCS 01</p> <p>CENTROS PÚBLICOS:</p> <p><input type="checkbox"/> I.E.S. PEDRO MERCEDES</p> <p><input type="checkbox"/> I.E.S. SANTIAGO GRISOLÍA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Calles situadas al este de <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> la línea del ferrocarril Madrid-Cuenca-Valencia desde el sur de la ciudad hasta C/ Orégano, <input type="checkbox"/> las calles (incluidas): Orégano, Paseo del Ferrocarril, Mariano Catalina, Fermín Caballero, Federico García Lorca, Ramón y Cajal, Noheda y Las Torres, <input type="checkbox"/> las calles (excluidas): Los Tintes y Paseo del Júcar, de CUENCA capital. 	BCT, BHCS 02
<p style="text-align: center;">BCT, BHCS 02</p> <p>CENTROS PÚBLICOS:</p> <p><input type="checkbox"/> I.E.S. ALFONSO VIII</p> <p><input type="checkbox"/> I.E.S. FERNANDO ZÓBEL</p> <p><input type="checkbox"/> I.E.S. LORENZO HERVÁS Y PANDURO</p> <p><input type="checkbox"/> I.E.S. SAN JOSÉ</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Calles situadas al oeste de <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> la línea del ferrocarril Madrid-Cuenca-Valencia desde el sur de la ciudad hasta C/ Orégano, <input type="checkbox"/> las calles (excluidas): Orégano, Paseo del Ferrocarril, Mariano Catalina, Fermín Caballero, Federico García Lorca, Ramón y Cajal, Noheda y Las Torres, <input type="checkbox"/> las calles (incluidas): Los Tintes y Paseo del Júcar, de CUENCA capital. <ol style="list-style-type: none"> 1. Las localidades que escolarizan alumnado en el IESO "Juan de Valdés" de Carboneras de Guadazaón. 2. Las localidades y urbanizaciones que en Infantil y Primaria escolarizan alumnado en: C.R.A. "Elena Fortún" de Villar de Olalla, C.R.A. "Miguel Delibes" de Villalba de la Sierra y C.R.A. "Los Olivos" de Cañaveras (únicamente Bólliga, La Ventosa y Villar de Domingo García), y que en Educación Secundaria Obligatoria pertenecen a la zona S 02. 3. Localidades cuyo alumnado cuenta con servicio de transporte escolar en Educación Infantil y Primaria a los CEIP "Federico Muelas", "Isaac Albeniz", "Hermanos Valdés" y "El Carmen" de CUENCA capital, y en Educación Secundaria Obligatoria a los IES "Fernando Zóbel" y "Lorenzo Hervás y Panduro". 	BCT, BHCS 01

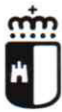


ANEXO IB

ÁREAS DE INFLUENCIA, A EFECTOS DE ESCOLARIZACIÓN, DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA Y DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, PÚBLICOS Y PRIVADOS CONCERTADOS, DE TARANCÓN

ÁREA DE INFLUENCIA	LÍMITES DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA
<p style="text-align: center;">P 0 1</p> <p style="text-align: center;">CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA</p> <p>CENTROS PÚBLICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> C.I.P. "DUQUE DE RIÁNSARES" <input type="checkbox"/> C.I.P. "GLORIA FUERTES" <p>CENTROS CONCERTADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> C.C. "MELCHOR CANO" <input type="checkbox"/> C.C. "NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES" 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Toda la localidad de Tarancón. 2. Las localidades de Huelves y Paredes. 3. En el apartado 2, dispondrá de servicio de transporte escolar diario únicamente el alumnado que se escolarice en el CEIP "Duque de Riánsares".
<p style="text-align: center;">S 0 1</p> <p style="text-align: center;">CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA</p> <p>CENTROS PÚBLICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> I.E.S. "LA HONTANILLA" <input type="checkbox"/> I. E. S. "LUISA SIGEA" <p>CENTROS CONCERTADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> C.C. "MELCHOR CANO" <input type="checkbox"/> C.C. "NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES" 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Toda la localidad de Tarancón. 2. Las localidades de Huelves y Paredes, y aquellas que escolarizan alumnado en: CRA "Segóbriga" de Saelices (Saelices, Tribaldos, Uclés y Villarrubio), y en CRA "Fermin Caballero" de Barajas de Melo. 3. En el apartado 2, dispondrá de servicio de transporte escolar diario el alumnado que se escolarice en el IES "La Hontanilla".
<p style="text-align: center;">BCT, BHCS 01</p> <p>CENTROS PÚBLICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> I.E.S. "LA HONTANILLA" <input type="checkbox"/> I. E. S. "LUISA SIGEA" 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Toda la localidad de Tarancón. 2. Las localidades de Huelves y Paredes, y aquellas que escolarizan alumnado en: CRA "Segóbriga" de Saelices (Saelices, Tribaldos, Uclés y Villarrubio), y en CRA "Fermin Caballero" de Barajas de Melo.





ANEXO IC

ÁREAS DE INFLUENCIA, A EFECTOS DE ESCOLARIZACIÓN, DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA Y DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, PÚBLICOS Y PRIVADOS CONCERTADOS, DE SAN CLEMENTE


ÁREA DE INFLUENCIA	LÍMITES DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA
<p style="text-align: center;">P 0 1</p> <p style="text-align: center;">CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA</p> <p><u>CENTROS PÚBLICOS:</u></p> <p><input type="checkbox"/> C.E.I.P. "RAFAEL LÓPEZ DE HARO"</p> <p><u>CENTROS CONCERTADOS:</u></p> <p><input type="checkbox"/> C.C. "NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS"</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Toda la localidad de San Clemente. 2. La localidad de Casas de Los Pinos (incluyendo Los Estesos). Se exceptúa la localidad de Casas de Roldán que cuenta con adscripción interprovincial a Minaya en Albacete 3. En el apartado 2, dispondrá de servicio de transporte escolar diario únicamente el alumnado que se escolarice en el CEIP "Rafael López de Haro".
<p style="text-align: center;">S 0 1</p> <p style="text-align: center;">CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA</p> <p><u>CENTROS PÚBLICOS:</u></p> <p><input type="checkbox"/> I.E.S. "DIEGO TORRENTE PÉREZ"</p> <p><u>CENTROS CONCERTADOS:</u></p> <p><input type="checkbox"/> C.C. "NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS"</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Toda la localidad de San Clemente. 2. Las localidades que escolarizan alumnado en: CRA "Tomás y Valiente" de Casas de Fernando Alonso (Casas de Fernando Alonso y Casas de Haro) y en CRA "Los Girasoles" de Honrubia (El Cañavate y Honrubia). Casas de Los Pinos (Casas de Roldán y Los Estesos). 3. En el apartado 2, dispondrá de servicio de transporte escolar diario únicamente el alumnado que se escolarice en el IES "Diego Torrente Pérez".





ANEXO ID


ÁREAS DE INFLUENCIA, A EFECTOS DE ESCOLARIZACIÓN, DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA PÚBLICOS DE QUINTANAR DEL REY

ÁREA DE INFLUENCIA	LÍMITES DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA
<p data-bbox="178 555 348 610">P 0 1</p> <p data-bbox="194 628 474 685">CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA</p> <ul data-bbox="129 703 517 760" style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> C.E.I.P. "PAULA SOLER SANCHIZ"<input type="checkbox"/> C.E.I.P. "VALDEMEMBRA"	<p data-bbox="566 648 976 681"> Toda la localidad de Quintanar del Rey</p> 



ANEXO IE

ÁREAS DE INFLUENCIA, A EFECTOS DE ESCOLARIZACIÓN, DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA PÚBLICOS DE MOTA DEL CUERVO

ÁREA DE INFLUENCIA	LÍMITES DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA
<p style="text-align: center;">P 0 1</p> <p style="text-align: center;">CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA</p> <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> C.E.I.P. "SANTA RITA"<input type="checkbox"/> C.E.I.P. "VIRGEN DE MANJAVACAS"	<p>Toda la localidad de Mota del Cuervo</p> 



ANEXO IF

ÁREAS DE INFLUENCIA Y LÍMITROFES, A EFECTOS DE ESCOLARIZACIÓN, DE LOS CENTROS PÚBLICOS QUE IMPARTEN ENSEÑANZAS DE BACHILLERATO (MODALIDADES DE ARTES-ARTES PLÁSTICAS, IMAGEN Y DISEÑO) Y BACHILLERATO GENERAL EN LA PROVINCIA DE CUENCA.

ÁREA DE INFLUENCIA	LÍMITES DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA
<p>BA-APLÁ Y BA-MÚ</p> <p><input type="checkbox"/> ESCUELA DE ARTE "CRUZ NOVILLO"</p>	<ul style="list-style-type: none">▪ Toda la PROVINCIA DE CUENCA
<p>BG</p> <p><input type="checkbox"/> IES "FERNANDO ZÓBEL" <input type="checkbox"/> IES "FRAY LUIS DE LEÓN"</p>	<ul style="list-style-type: none">▪ Toda la PROVINCIA DE CUENCA





ANEXO IIA

Adscripción de Centros de Educación Primaria a Centros de Educación Secundaria, y de Centros Concertados

Localidad C.R.A.	Localidad	IES/IESO - Localidad
Alberca de Záncara "JORGE MANRIQUE"	Alberca de Záncara	IESO "Tomás de la Fuente Jurado" - El Provencio
	Carrascosa de Haro	IES "San Juan del Castillo" - Belmonte
	Pinarejo	IESO "Tomás de la Fuente Jurado" - El Provencio
	Santa María del Campo Rus	IESO "Tomás de la Fuente Jurado" - El Provencio
	Villar de la Encina	IES "San Juan del Castillo" - Belmonte
Barajas de Melo "FERMÍN CABALLERO"	Alcázar del Rey	IES "La Hontanilla"- Tarancón
	Barajas de Melo	IES "La Hontanilla"- Tarancón
	Belinchón	IES "La Hontanilla"- Tarancón
	Leganiel	IES "La Hontanilla"- Tarancón
	Paredes	IES "La Hontanilla"- Tarancón
	Zarza de Tajo	IES "La Hontanilla"- Tarancón
Campillo de Altobuey "LOS PINARES"	Almodóvar del Pinar	IES "Jorge Manrique" - Motilla del Palancar
	Campillo de Altobuey	IES "Jorge Manrique" - Motilla del Palancar
	Chumillas	IES "Duque de Alarcón" - Valera de Abajo
	Enguïdanos	IES "Jorge Manrique" - Motilla del Palancar
	Gabaldón	IES "Jorge Manrique" - Motilla del Palancar
	Paracuellos de la Vega	IES "Jorge Manrique" - Motilla del Palancar
	Valverdejo	IES "Jorge Manrique" - Motilla del Palancar
Cañamares "LOS SAUCES"	Albalate de las Nogueras	IES "Diego Jesús Jiménez" - Priego
	Cañamares	IES "Diego Jesús Jiménez" - Priego
	Cañizares	IES "Diego Jesús Jiménez" - Priego
	La Frontera	IES "Diego Jesús Jiménez" - Priego
	Puente de Vadillos	IES "Diego Jesús Jiménez" - Priego
	Torralba	IES "Diego Jesús Jiménez" - Priego
Cañaveras "LOS OLIVOS"	Bólliga	
	Canalejas del Arroyo	IES "Diego Jesús Jiménez" - Priego
	Cañaveras	IES "Diego Jesús Jiménez" - Priego
	Castejón	IES "Diego Jesús Jiménez" - Priego
	Gascueña	IES "Diego Jesús Jiménez" - Priego
	Tinajas	IES "Diego Jesús Jiménez" - Priego
	Ventosa, La	
	Villar de Domingo García	
Cañete "ALTO CABRIEL"	Cañete	IESO "4 de Junio" - Cañete
	Huerta del Marquesado	IESO "4 de Junio" - Cañete
	Salvacañete	IESO "4 de Junio" - Cañete
	Tejadillos	IESO "4 de Junio" - Cañete
	Valdemoro Sierra	IESO "4 de Junio" - Cañete
	Zafrilla	IESO "4 de Junio" - Cañete





Carboneras de Guadazaón "MIGUEL DE CERVANTES"	Arguisuelas	IESO "Juan de Valdés" - Carboneras Guadazaón
	Cañada del Hoyo	IESO "Juan de Valdés" - Carboneras Guadazaón
	Carboneras de Guadazaón	IESO "Juan de Valdés" - Carboneras Guadazaón
	Cardenete	IESO "Juan de Valdés" - Carboneras Guadazaón
	Monteagudo de las Salinas	IES "Jorge Manrique" - Motilla del Palancar
	Narboneta	IESO "Juan de Valdés" - Carboneras Guadazaón
	Villar del Humo	IESO "Juan de Valdés" - Carboneras Guadazaón
Víllora	IESO "Juan de Valdés" - Carboneras Guadazaón	

Casas de Benítez "MOLINOS DEL JÚCAR"	Casas de Benítez	IESO "Camino Romano" - Sisante
	Picazo, El	IESO "Camino Romano" - Sisante
	Pozoamargo	IESO "Camino Romano" - Sisante
	Rubielos Bajos	IES "Jorge Manrique" - Motilla del Palancar
	Tébar	IESO "Camino Romano" - Sisante

Casas de Fernando Alonso "TOMÁS Y VALIENTE"	Casas de Fernando Alonso	IES "Diego Torrente Pérez" - San Clemente
	Casas de Haro	IES "Diego Torrente Pérez" - San Clemente
	Vara del Rey	IESO "Camino Romano" - Sisante

Fuente de Pedro Naharro "RETAMA"	Acebrón, El	IES "Orden de Santiago" - Horcajo de Santiago
	Almendros	IES "Orden de Santiago" - Horcajo de Santiago
	Fuente de Pedro Naharro	IES "Orden de Santiago" - Horcajo de Santiago
	Pozorrubio de Santiago	IES "Orden de Santiago" - Horcajo de Santiago
	Torrubia del Campo	IES "Orden de Santiago" - Horcajo de Santiago

Graja de Iniesta "CAMINO REAL DE LEVANTE"	Casas de Santa Cruz	IESO "La Jara" - Villanueva de la Jara
	Graja de Iniesta	IESO "Eva Escribano" - Minglanilla
	Peral, El	IES "Jorge Manrique" - Motilla del Palancar
	Pesquera, La	IESO "Eva Escribano" - Minglanilla
	Puebla del Salvador	IESO "Eva Escribano" - Minglanilla
	Castillejo de Iniesta	IES "Jorge Manrique" - Motilla del Palancar

Hinojosos, Los "AIRÉN"	Hinojosos, Los	IES "San Juan del Castillo" - Belmonte
	Santa María de los Llanos	IES "Julián Zarco" - Mota del Cuervo
	Osa de la Vega	IES "San Juan del Castillo" - Belmonte
	Tresjuncos	IES "San Juan del Castillo" - Belmonte
	Fuentelespino de Haro	IES "San Juan del Castillo" - Belmonte
	Hontanaya	IESO "Ítaca" - Villamayor de Santiago
	Villaescusa de Haro	IES "San Juan del Castillo" - Belmonte

Honrubia "LOS GIRASOLES"	Alarcón	IES "Jorge Manrique" - Motilla del Palancar
	Atalaya del Cañavate	IESO "Camino Romano" - Sisante
	Cañada Juncosa	IESO "Camino Romano" - Sisante
	Cañavate, El	IES "Diego Torrente Pérez" - San Clemente
	Honrubia	IES "Diego Torrente Pérez" - San Clemente

Huete "CAMPOS DE LA ALCARRIA"	Buendía	Adscripción interprovincial IESO "Mar de Castilla" - Sacedón (Guadalajara)
	Huete	IESO "Ciudad de Luna" - Huete
	Vellisca	IESO "Ciudad de Luna" - Huete
	Villaalba del Rey	IESO "Ciudad de Luna" - Huete





Landete "OJOS DE MOYA"	Casillas de Ranera	IES "Serranía Baja" - Landete
	Garaballa	IES "Serranía Baja" - Landete
	Landete	IES "Serranía Baja" - Landete
	San Martín de Boniches	IES "Serranía Baja" - Landete
	Santa Cruz de Moya	IES "Serranía Baja" - Landete
	Talayuelas	IES "Serranía Baja" - Landete

Mira "FUENTE VIEJA"	Aliaguilla	IES "Serranía Baja" - Landete
	Mira	IES "Serranía Baja" - Landete

Palomares del Campo "SAN JOSÉ DE CALASANZ"	Hito, El	IES "Los Sauces" - Villares del Saz
	Huerta de la Obispalía	IES "Los Sauces" - Villares del Saz
	Montalbo	IES "Los Sauces" - Villares del Saz
	Palomares del Campo	IES "Los Sauces" - Villares del Saz
	Torrejuncillo del Rey	IES "Los Sauces" - Villares del Saz
	Villarejo de Fuentes	IES "Los Sauces" - Villares del Saz

Priego "GUADIELA"	Albendea	IES "Diego Jesús Jiménez" - Priego
	Priego	IES "Diego Jesús Jiménez" - Priego
	Salmeroncillos	IES "Diego Jesús Jiménez" - Priego
	Valdeolivas	IES "Diego Jesús Jiménez" - Priego
	Villaconejos de Trabaque	IES "Diego Jesús Jiménez" - Priego

Saelices "SEGÓBRIGA"	Almonacid del Marquesado	IESO "Ítaca" - Villamayor de Santiago
	Carrascosa del Campo	IESO "Ciudad de Luna" - Huete
	Puebla de Almenara	IESO "Ítaca" - Villamayor de Santiago
	Saelices	IES "La Hontanilla" - Tarancón
	Uclés	IES "La Hontanilla" - Tarancón
	Villarrubio	IES "La Hontanilla" - Tarancón

San Lorenzo de la Parrilla "GLORIA FUERTES"	Altarejos	IES "Los Sauces" - Villares del Saz
	Belmontejo	IES "Los Sauces" - Villares del Saz
	Fresneda de Altarejos	IES "Los Sauces" - Villares del Saz
	Olivares de Júcar	IES "Los Sauces" - Villares del Saz
	San Lorenzo la Parrilla	IES "Los Sauces" - Villares del Saz
	Villarejo de Periesteban	IES "Los Sauces" - Villares del Saz

Valverde de Júcar "RIBERA DEL JÚCAR"	Albadalejo del Cuende	IES "Duque de Alarcón" - Valera de Abajo
	Buenache de Alarcón	IES "Duque de Alarcón" - Valera de Abajo
	Olmeda del Rey	IES "Duque de Alarcón" - Valera de Abajo
	Olmedilla de Alarcón	IES "Jorge Manrique" - Motilla del Palancar
	Valverde del Júcar	IES "Duque de Alarcón" - Valera de Abajo
	Villaverde y Pasaconsol	IES "Duque de Alarcón" - Valera de Abajo





Villalba de la Sierra "MIGUEL DELIBES"	Collados	
	Fresneda de la Sierra	
	Majadas, Las	
	Mariana	
	Ribagorda	
	Sotos	
	Tragacete	
	Uña	
	Valdemeca	IESO "4 de Junio" - Cañete
	Vega del Codorno	
Villalba de la Sierra		
Zarzuela		

Villalpardo "MANCHUELA"	Herrumblar, El	Adscripción interprovincial - IESO "Río Cabriel" - Villamalea (Albacete)
	Villalpardo	IESO "Eva Escibano" - Minglanilla
	Villarta	IES "Cañada de la Encina" - Iniesta

Villar de Olalla "ELENA FORTÚN"	Chillarón	
	Fuentes	
	Jábaga	
	Villar de Olalla	

Villares del Saz "EL QUIJOTE"	Alconchel de la Estrella	IES "Los Sauces" - Villares del Saz
	Almarcha, La	IES "Los Sauces" - Villares del Saz
	Castillo Garcimuñoz	IES "Los Sauces" - Villares del Saz
	Cervera del Llano	IES "Los Sauces" - Villares del Saz
	Hinojosa, La	IES "Los Sauces" - Villares del Saz
	Montalbanejo	IES "Los Sauces" - Villares del Saz
	Villar de Cañas	IES "Los Sauces" - Villares del Saz
	Villares del Saz	IES "Los Sauces" - Villares del Saz





Localidad	CEIP/CENTRO	IES/IESO/CENTRO - Localidad
Arcas	"CEIP Nº 1"	
Belmonte	"Fray Luis de León"	IES "San Juan del Castillo" - Belmonte
Beteta	"Virgen de la Rosa"	IES "Diego Jesús Jiménez" - Priego
Casasimarro	"Luis de Mateo"	IESO "Publio López Mondéjar" - Casasimarro
Cuenca	"El Carmen"	IES "San José" (British Council)-Cuenca
Cuenca	"Casablanca"	
Cuenca	"Ciudad Encantada"	
Cuenca	"Federico Muelas"	
Cuenca	"Fray Luis de León"	
Cuenca	"Fuente del Oro"	
Cuenca	"Hermanos Valdés"	
Cuenca	"Isaac Albéniz"	
Cuenca	"La Paz"	
Cuenca	"Ramón y Cajal"	
Cuenca	"San Fernando"	
Cuenca	"Santa Ana"	
Cuenca	"Santa Teresa"	
Cuenca (c. concertado)	"La Milagrosa"	Centro "La Sagrada Familia" -Cuenca
Cuenca (c. concertado)	"La Sagrada Familia"	Centro "La Sagrada Familia" - Cuenca
Cuenca (c. concertado)	"Santa María de la Expectación"	Centro "Santa María de la Expectación" - Cuenca
Horcajo de Santiago	"José Montalvo"	IES "Orden de Santiago" - Horcajo de Santiago
Iniesta	"María Jover"	IES "Cañada de la Encina" - Iniesta
Ledaña	"San Roque"	IES "Cañada de la Encina" - Iniesta
Mesas, Las	"Hermanos Amorós Fernández"	IESO "M ^a Jesús Parra Romero" - Las Mesas
Minglanilla	"Princesa Sofía"	IESO "Eva Escribano" - Minglanilla
Mota del Cuervo	"Santa Rita"	IES "Julián Zarco" - Mota del Cuervo
Mota del Cuervo	"Virgen de Manjavacas"	IES "Julián Zarco" - Mota del Cuervo
Motilla del Palancar	"San Gil Abad"	IES "Jorge Manrique" - Motilla del Palancar
Pedernoso, El	"Juan Gualberto Avilés"	IES "Julián Zarco" - Mota del Cuervo
Pedroñeras, Las	"Adolfo Martínez Chicano"	IES "Fray Luis de León" - Las Pedroñeras
Provencio, El	"Infanta Cristina"	IESO "Tomás de la Fuente Jurado" - El Provencio
Quintanar del Rey	"Paula Soler Sanchiz"	IES "Fernando de los Ríos" - Quintanar del Rey
Quintanar del Rey	"Valdemembra"	IES "Fernando de los Ríos" - Quintanar del Rey
San Clemente	"Rafael López de Haro"	IES "Diego Torrente Pérez" - San Clemente
San Clemente (c. concertado)	"Nuestra Señora de los Remedios"	Centro "Nuestra Señora Remedios" - San Clemente
Sisante	"Fernández Turégano"	IESO "Camino Romano" - Sisante
Tarancón	"Duque de Riánsares"	
Tarancón	"Gloria Fuertes"	
Tarancón (c. concertado)	"Melchor Cano"	Centro "Melchor Cano" - Tarancón
Tarancón (c. concertado)	"Nuestra Señora de las Mercedes"	Centro "Nuestra Señora Mercedes" - Tarancón
Valera de Abajo	"Virgen del Rosario"	IES "Duque de Alarcón" - Valera de Abajo
Villagarcía del Llano	"Virrey Núñez de Haro"	IES "Fernando de los Ríos" - Quintanar del Rey
Villamayor de Santiago	"Gúzquez"	IESO "Itaca" - Villamayor de Santiago
Villanueva de la Jara	"Hermenegildo Moreno"	IESO "La Jara" - Villanueva de la Jara





ANEXO IIA (Continuación)

Adscripción de Centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria a Centros que imparten enseñanzas de Bachillerato en las modalidades de: a) Ciencias y Tecnología, b) Humanidades y Ciencias Sociales y c) General

Denominación	Localidad	IES - Localidad
IESO "4 DE JUNIO"	CAÑETE	IES "SERRANÍA BAJA" – LANDETE
IESO "JUAN DE VALDÉS"	CARBONERAS DE GUADAZAÓN	IES "FERNANDO ZÓBEL" – CUENCA
IESO "PUBLIO LÓPEZ MONDÉJAR"	CASASIMARRO	IES "FERNANDO DE LOS RÍOS" – QUINTANAR DEL REY
IESO "CIUDAD DE LUNA"	HUETE	IES "LA HONTANILLA" – TARANCÓN
IESO "M ^a JESUS PARRA ROMERO"	MESAS, LAS	IES "FRAY LUIS DE LEÓN" – LAS PEDROÑERAS
IESO "EVA ESCRIBANO"	MINGLANILLA	IES "CAÑADA DE LA ENCINA" – INIESTA
IESO "TOMÁS DE LA FUENTE JURADO"	PROVENCIO, EL	IES "FRAY LUIS DE LEÓN – LAS PEDROÑERAS
IESO "CAMINO ROMANO"	SISANTE	IES "DIEGO TORRENTE PÉREZ" – SAN CLEMENTE
IESO "ÍTACA"	VILLAMAYOR DE SANTIAGO	IES "ORDEN DE SANTIAGO" – HORCAJO DE SANTIAGO
IESO "LA JARA"	VILLANUEVA DE LA JARA	IES "JORGE MANRIQUE" – MOTILLA DEL PALANCAR





ANEXO IIB

Adscripción de Conservatorios Profesionales de Música a Centros que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en las modalidades de: a) Ciencias y Tecnología, b) Humanidades y Ciencias Sociales y c) General

Denominación	Localidad	IES - Localidad
Conservatorio Profesional de Música "Pedro Aranz"	CUENCA	IES "ALFONSO VIII" – CUENCA
Conservatorio Profesional de Música "Nº 1"	MOTA DEL CUERVO	IES "JULIÁN ZARCO" - MOTA DEL CUERVO

Se establece reserva de puesto escolar en el nivel educativo de Educación Secundaria en el I.E.S. "Alfonso VIII" de Cuenca – Anexo de la Orden de 18-03-2005 (DOCM de 4 de abril) – para el alumnado que desee simultanear enseñanzas profesionales de Música y Danza y enseñanzas de Educación Secundaria.





ANEXO IIB (Continuación)

Adscripción de Instalaciones Deportivas de Alto rendimiento a Centros Educativos

Dado que en la provincia de Cuenca no existen Instalaciones Deportivas de Alto Rendimiento,

Se da preferencia en la admisión, en los Institutos de Educación Secundaria más próximos a las instalaciones deportivas en las que realicen sus entrenamientos, a aquellos alumnos que tengan la condición de Deportistas de Alto Rendimiento según la Orden de 14/04/2011, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se establecen los criterios y las condiciones para calificar a un deportista de alto rendimiento en Castilla-La Mancha (DOCM nº 83, de 2 de mayo), y así lo acrediten en el proceso de admisión de alumnos 2025/26.





Castilla-La Mancha

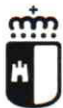
ANEXO IIB (Continuación)

Admisión de alumnado en residencias escolares

En la provincia de Cuenca la Residencia Escolar del CIFP N° 1 se encuentra en el Área de Influencia de Educación Secundaria Obligatoria S02

Se establece reserva de puesto escolar en Educación Secundaria Obligatoria en los I.E.S. "Lorenzo Hervás y Panduro" y "Fernando Zóbel" de Cuenca – Decreto 126/2021, (DOCM de 10 de enero de 2022), disposición adicional tercera.





ANEXO III

Proporción de alumnos y alumnas, que requieran medidas extraordinarias de inclusión educativa, que deban ser escolarizados en Centros de la provincia de Cuenca

1º. Establecer con carácter general la reserva de un puesto escolar para alumnos y alumnas que requieran determinadas medidas extraordinarias de inclusión educativa en cada una de las unidades de los centros educativos de la provincia de Cuenca.

2º. En todo caso, e incluso en el supuesto de que se deba escolarizar a más alumnos de los arriba establecidos, en aquellas unidades en las que se escolarice este alumnado, se reducirá el número máximo de alumnos por aula en un puesto escolar.





Castilla-La Mancha

Consejería de
Educación, Cultura
y Deportes

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

ANEXO IV

Relación de Vacantes provisionales
Infantil, Primaria y Enseñanza Secundaria Obligatoria
Año Académico: 2025/2026

PROVINCIA: Cuenca

Ref.Doc.: RelVacRes

LOCALIDAD	CÓDIGO DEL CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	INFANTIL			PRIMARIA						SECUNDARIA			
			3A	4A	5A	1ºP	2ºP	3ºP	4ºP	5ºP	6ºP	1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO
Arcas	16010194	CEIP Ceip N° 1	20	0	2	6	3	19	20	17	0				
Barajas de Melo	16004248	CRA Fermín Caballero	20	12	11	5	15	12	13	14	8				
Belmonte	16000280	CEIP Fray Luis de León	20	10	16	8	17	16	2	10	10				
Belmonte	16004406	IES San Juan del Castillo										25	1	1	0
Beteta	16000358	CEIP Virgen de la Rosa	20	19	19	19	21	23	20	22	21				
Campillo de Altbuey	16009349	CRA Los Pinares	20	6	8	8	13	10	3	9	11				
Cañamares	16004157	CRA Los Sauces	20	9	12	14	16	13	16	18	13				
Cañaveras	16009350	CRA Los Olivos	20	18	18	17	21	21	22	19	18				
Cañete	16004169	CRA Alto Gabriel	20	10	15	10	11	14	9	11	9				
Cañete	16004546	IESO 4 de Junio										26	8	11	6
Carboneras de Guadazaon	16004480	IESO Juan de Valdés										27	16	13	16
Carboneras de Guadazaon	16009337	CRA Miguel Cervantes	20	7	7	10	12	16	16	16	4				
Casas de Benítez	16004601	CRA Molinos del Júcar	20	11	9	8	4	16	16	4	12				
Casas de Fernando Alonso	16004170	CRA Tomás y Valiente	20	4	7	7	9	7	7	1	4				
Casasimarro	16000693	CEIP Luis de Mateo	40	15	13	0	8	17	11	12	3				





Castilla-La Mancha

Consejería de
Educación, Cultura
y Deportes

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Relación de Vacantes provisionales
Infantil, Primaria y Enseñanza Secundaria Obligatoria
Año Académico: 2025/2026

PROVINCIA: Cuenca

Ref.Doc.: RelVacRes

LOCALIDAD	CÓDIGO DEL CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	INFANTIL			PRIMARIA						SECUNDARIA				
			3A	4A	5A	1ºP	2ºP	3ºP	4ºP	5ºP	6ºP	1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO	
Casasimarro	16009271	IESO Publio López Mondéjar											44	22	22	2
Cuenca	16000802	CEIP El Carmen	20	13	14	4	10	9	0	1	4					
Cuenca	16000838	CEIP La Paz	40	8	10	1	5	5	3	2	0					
Cuenca	16000841	CEIP Ramón y Cajal	20	5	2	0	8	2	0	1	0					
Cuenca	16000863	CEIP Santa Ana	40	10	12	2	1	4	3	1	18					
Cuenca	16000917	PVIP La Milagrosa	20	0	2	0	0	1	1	0	1					
Cuenca	16000929	PVIPS Sagrada Familia	40	0	9	0	13	8	0	0	0	35	2	1	6	
Cuenca	16000942	PVIPS Santa María de la Expectación	20	0	0	3	0	0	0	0	0	5	1	1	3	
Cuenca	16000966	IES Alfonso VIII										82	0	13	27	
Cuenca	16000978	IES Lorenzo Hervás y Panduro										76	0	3	1	
Cuenca	16000991	IES San José										74	0	6	22	
Cuenca	16001004	IES Pedro Mercedes										86	7	4	21	
Cuenca	16001041	CEIP Casablanca	20	11	10	6	1	9	5	1	4					
Cuenca	16003074	CEIP Fray Luis de León	20	8	12	4	2	3	4	4	0					
Cuenca	16003116	IES Fernando Zóbel										74	0	28	22	





Castilla-La Mancha

Consejería de
Educación, Cultura
y Deportes

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Relación de Vacantes provisionales
Infantil, Primaria y Enseñanza Secundaria Obligatoria
Año Académico: 2025/2026

PROVINCIA: Cuenca

LOCALIDAD	CÓDIGO DEL CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	INFANTIL			PRIMARIA						SECUNDARIA			
			3A	4A	5A	1ºP	2ºP	3ºP	4ºP	5ºP	6ºP	1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO
Cuenca	16003256	CEIP Santa Teresa	20	10	8	0	1	4	15	0	14				
Cuenca	16003487	CEIP Federico Muelas	20	11	10	8	11	7	11	4	8				
Cuenca	16003529	CEIP Fuente del Oro	40	0	2	1	13	4	9	8	0				
Cuenca	16003608	CEIP San Fernando	40	8	1	16	4	19	14	9	0				
Cuenca	16003931	IES Santiago Grisolía										101	0	11	22
Cuenca	16008643	CEIP Hermanos Valdés	40	0	13	9	0	21	0	5	20				
Cuenca	16008722	CEIP Ciudad Encantada	40	13	12	1	3	8	0	0	12				
Cuenca	16009878	CEIP Isaac Albéniz	40	4	0	0	0	0	2	0	0				
El Pedernoso	16001821	CEIP Juan Gualberto Avilés	20	12	17	14	15	14	16	15	14				
El Provencio	16001995	CEIP Infanta Cristina	20	3	6	6	5	1	1	6	1				
El Provencio	16009283	IESO Tomás de la Fuente Jurado										49	28	15	29
Fuente de Pedro Naharro	16004182	CRA Retama	20	9	14	2	6	9	4	9	9				
Graja de Iniesta	16004595	CRA Camino Real de Levante	20	8	3	7	18	17	9	14	12				
Honrubia	16004561	CRA Los Girasoles	20	5	14	11	9	12	9	16	11				
Horcajo de Santiago	16001314	CEIP José Montalvo	40	11	15	4	13	12	0	11	5				

Ref.Doc.: RelVacRes



LOCALIDAD	CÓDIGO DEL CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	INFANTIL			PRIMARIA						SECUNDARIA				
			3A	4A	5A	1ºP	2ºP	3ºP	4ºP	5ºP	6ºP	1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO	
Horcajo de Santiago	16004492	IES Orden de Santiago											49	4	4	11
Huete	16004509	IESO Ciudad de Luna											27	11	16	7
Huete	16004571	CRA Campos de la Alcarria	20	13	0	1	2	5	2	4	1					
Iniesta	16000899	IES Cañada de la Encina											78	19	23	5
Iniesta	16001405	CEIP María Jover	40	0	7	8	0	10	0	4	4					
La Alberca de Zancara	16004111	CRA Jorge Manrique	20	10	10	6	10	10	3	11	11					
Landete	16004081	IES Serranía Baja											46	26	14	24
Landete	16004583	CRA Ojos de Moya	20	0	6	4	0	10	1	0	11					
Las Mesas	16001533	CEIP Hermanos Amorós Fernández	20	8	10	7	13	7	9	6	5					
Las Mesas	16009970	IESO María Jesús Parra Romero											24	9	16	18
Las Pedroñeras	16001831	CEIP Adolfo Martínez Chicano	60	0	10	0	0	22	0	16	17					
Las Pedroñeras	16004066	IES Fray Luis de León											76	5	25	0
Ledaña	16001478	CEIP San Roque	20	12	9	7	13	17	11	7	14					
Los Hinojosos	16009362	CRA Airén	20	13	10	9	14	11	10	11	14					
Minglanilla	16001557	CEIP Princesa Sofía	20	15	0	14	1	3	0	2	17					



Castilla-La Mancha

Consejería de
Educación, Cultura
y Deportes

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Relación de Vacantes provisionales
Infantil, Primaria y Enseñanza Secundaria Obligatoria
Año Académico: 2025/2026

PROVINCIA: Cuenca

LOCALIDAD	CÓDIGO DEL CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	INFANTIL			PRIMARIA						SECUNDARIA				
			3A	4A	5A	1ºP	2ºP	3ºP	4ºP	5ºP	6ºP	1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO	
Minglanilla	16001788	IESO Eva Escribano											50	26	21	22
Mira	16009374	CRA Fuente Vieja	20	12	12	9	11	13	12	12	10					
Mota del Cuervo	16001624	CEIP Virgen de Manjavacas	40	13	11	7	17	19	9	20	0					
Mota del Cuervo	16004431	IES Julián Zarco										74	1	4	7	
Mota del Cuervo	16009945	CEIP Santa Rita	20	3	0	0	0	4	0	7	10					
Motilla del Palancar	16001651	CEIP San Gil Abad	60	12	7	5	0	13	0	5	0					
Motilla del Palancar	16003463	IES Jorge Manrique										89	0	16	14	
Palomares del Campo	16004121	CRA San José de Calasanz	20	13	16	4	16	9	16	12	11					
Priego	16003475	IES Diego Jesús Jiménez										28	11	9	0	
Priego	16004194	CRA Guadiela	20	13	11	4	7	11	15	12	5					
Quintanar del Rey	16002033	CEIP Valdemembra	40	11	6	11	18	8	4	25	9					
Quintanar del Rey	16004030	IES Fernando de los Ríos										102	0	24	4	
Quintanar del Rey	16009957	CEIP Paula Soler Sanchiz	20	4	12	7	0	4	0	2	3					
Saelices	16009386	CRA Segóbriga	20	14	12	12	14	19	14	16	11					
San Clemente	16002151	CEIP Rafael López de Haro	40	2	2	1	5	20	6	16	0					

Ref.Doc.: ReVacRes





Castilla-La Mancha

Consejería de
Educación, Cultura
y Deportes

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Relación de Vacantes provisionales
Infantil, Primaria y Enseñanza Secundaria Obligatoria
Año Académico: 2025/2026

PROVINCIA: Cuenca

LOCALIDAD	CÓDIGO DEL CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	INFANTIL			PRIMARIA						SECUNDARIA			
			3A	4A	5A	1ºP	2ºP	3ºP	4ºP	5ºP	6ºP	1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO
San Clemente	16002161	PVIPS Nuestra Señora de los Remedios	20	11	13	8	8	3	3	0	2	6	6	13	11
San Clemente	16002173	IES Diego Torrente Pérez										49	22	28	5
San Lorenzo de la Parrilla	16004455	CRA Gloria Fuertes	20	14	16	9	7	10	17	16	12				
Sisante	16002264	CEIP Fernández Turégano	20	8	6	7	5	9	8	9	7				
Sisante	16004418	IESO Camino Romano										52	19	23	25
Tarancón	16002321	CEIP Duque de Riánsares	60	4	0	0	0	14	0	12	7				
Tarancón	16002343	PVIPS Melchor Cano	20	0	0	0	1	0	0	0	0	24	10	17	11
Tarancón	16002355	PVIPS Nuestra Señora de las Mercedes	40	0	0	0	0	4	0	0	7	9	0	7	4
Tarancón	16004443	CEIP Gloria Fuertes	40	0	0	0	0	24	0	8	0				
Tarancón	16004534	IES La Hontanilla										63	9	0	8
Tarancón	16010030	IES Luisa Sigea										45	3	9	9
Valera de Abajo	16002586	CEIP Virgen del Rosario	20	2	15	7	11	14	15	9	13				
Valera de Abajo	16004054	IES Duque de Alarcón										20	3	1	28
Valverde de Júcar	16004625	CRA Ribera del Júcar	20	7	7	10	4	15	7	18	13				
Villagarcía del Llano	16002720	CEIP Virrey Núñez de Haro	20	19	17	15	15	18	17	14	22				

Ref.Doc.: RelVacRes





Castilla-La Mancha

Consejería de
Educación, Cultura
y Deportes

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Relación de Vacantes provisionales
Infantil, Primaria y Enseñanza Secundaria Obligatoria
Año Académico: 2025/2026

PROVINCIA: Cuenca

Ref.Doc.: RelVacRes

LOCALIDAD	CÓDIGO DEL CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	INFANTIL			PRIMARIA						SECUNDARIA			
			3A	4A	5A	1ºP	2ºP	3ºP	4ºP	5ºP	6ºP	1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO
Villalba de la Sierra	16009398	CRA Miguel Delibes	20	9	8	9	15	17	13	12	15				
Villalpardo	16004005	CRA Manchuela	20	0	8	0	9	0	2	3	11				
Villamayor de Santiago	16002781	CEIP Gúzquez	20	9	8	5	6	7	1	9	3				
Villamayor de Santiago	16004510	IESO Ítaca										25	0	10	15
Villanueva de la Jara	16002823	CEIP Hermenegildo Moreno	40	15	0	2	15	22	13	7	16				
Villanueva de la Jara	16009982	IESO La Jara										50	19	26	27
Villar de Olalla	16004236	CRA Elena Fortún	20	3	4	0	0	0	1	1	1				
Villares del Saz	16004042	IES Los Sauces										54	14	30	21
Villares del Saz	16004649	CRA El Quijote	20	10	9	12	18	16	15	12	8				



ANEXO IV

Relación de Vacantes provisionales
Bachilleratos
Año Académico: 2025/2026

PROVINCIA: Cuenca

Ref.Doc.: RelVacRes

LOCALIDAD	CÓDIGO DEL CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	BACHILLERATO											
			HUMANIDADES		CIENCIAS		GENERAL		ARTES PLÁSTICAS		ARTES ESCÉNICAS Y MÚSICA			
			1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º		
Belmonte	16004406	IES San Juan del Castillo	16	9	15	2								
Cuenca	16000966	IES Alfonso VIII	27	11	56	2								
Cuenca	16000978	IES Lorenzo Hervás y Panduro	26	1	60	10								
Cuenca	16000991	IES San José	29	3	63	25								
Cuenca	16001004	IES Pedro Mercedes	47	7	46	3								
Cuenca	16003116	IES Fernando Zóbel	32	4	32	1	31	24						
Cuenca	16003931	IES Santiago Grisolía	62	23	31	1								
Cuenca	16008667	EA Cruz Novillo							29	4	31	10		
Horcajo de Santiago	16004492	IES Orden de Santiago	32	11	32	16								
Iniesta	16000899	IES Cañada de la Encina	32	3	32	4								
Landete	16004081	IES Serranía Baja	31	6	32	0								
Las Pedroñeras	16004066	IES Fray Luis de León	46	16	47	0	31	25						
Mota del Cuervo	16004431	IES Julián Zarco	32	0	30	13								
Motilla del Palancar	16003463	IES Jorge Manrique	28	4	28	4								
Priego	16003475	IES Diego Jesús Jiménez	16	5	16	2								





Castilla-La Mancha

Consejería de
Educación, Cultura
y Deportes

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Relación de Vacantes provisionales
Bachilleratos

Año Académico: 2025/2026

PROVINCIA: Cuenca

LOCALIDAD	CÓDIGO DEL CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	BACHILLERATO									
			HUMANIDADES		CIENCIAS		GENERAL		ARTES PLÁSTICAS		ARTES ESCÉNICAS Y MÚSICA	
			1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º
Quintanar del Rey	16004030	IES Fernando de los Ríos	29	11	30	13						
San Clemente	16002173	IES Diego Torrente Pérez	32	0	63	7						
Tarancón	16004534	IES La Hontanilla	47	1	46	4						
Tarancón	16010030	IES Luisa Sigea	16		16	20						
Valera de Abajo	16004054	IES Duque de Alarcón	16	4	16	5						
Villares del Saz	16004042	IES Los Sauces	29	6	31	6						



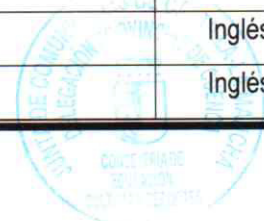
Ref.Doc.: ReVacRes



ANEXO V

Número de unidades bilingües y plurilingües autorizados en 1º de Educación Secundaria Obligatoria de los Institutos de Enseñanza Secundaria de la provincia de Cuenca durante el curso escolar 2025-2026.

LOCALIDAD	CENTRO EDUCATIVO	GRUPOS AUTORIZADOS 1º ESO	IDIOMA/S
Belmonte	IES San Juan del Castillo	1	Inglés
Casasimarro	IESO Publio López Mondéjar	1	Inglés
Cuenca	IES Fernando Zóbel	1	Inglés
	IES San José	1	Inglés
	IES Santiago de Grisolia	1	Inglés
Las Mesas	IESO Mª Jesús Parra Romero	1	Inglés
Mota del Cuervo	IES Julián Zarco	1	Inglés
Motilla del Palancar	IES Jorge Manrique	1	Inglés
Las Pedroñeras	IES Fray Luis de León	1	Inglés
Provencio, El	IESO Tomás de la Fuente Jurado	1	Inglés
Quintanar del Rey	IES Fernando de los Ríos	1	Francés
San Clemente	IES Diego Torrente Pérez	1	Inglés
Sisante	IESO Camino Romano	1	Inglés
Tarancón	IESO Luisa Sigea	1	Inglés
Villanueva de la Jara	IESO La Jara	1	Inglés
Villares del Saz	IES Los Sauces	1	Inglés



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

ZONA 2

ESCUELA DE ARTE
10 Cruz Novillo

CEIPs PÚBLICOS:
11 Casablanca
12 Ciudad Encantada
13 Federico Muelas
14 Fray Luis de León
15 Fuente del Oro
16 Ramón y Cajal
17 Santa Ana

CENTROS CONCERTADOS:
18 La Milagrosa
19 Sagrada Familia

IES
20 Alfonso VIII
21 Fernando Zóbel
22 Lorenzo Hervás
y Panduro
23 San José

ZONIFICACIÓN CUENCA 2025 - 2026



Castilla-La Mancha

ZONA 1

CEIPs PÚBLICOS:
1 El Carmen
2 Hermanos Valdés
3 Isaac Albéniz
4 La Paz
5 San Fernando
6 Santa Teresa

CENTROS CONCERTADOS
7 Santa María
de la Expectación

IES
8 Pedro Mercedes
9 Santiago Grisolia

ESCUELA DE ARTE
10 Cruz Novillo



Áreas de Influencia
P01, S01, BC01, BHCS01, BAM01, BAP01, BG01

Áreas de Influencia
P02, S02, BC02, BHCS02, BAM01, BAP01, BG01

Políg. Cúberg

Polígono SEPES

Políg. El Cantoral

Políg. Los Palancares

Polígono Campsa

Polígono Antigua Ctra. Madrid

Polígono La Cerrajería